

MODELOS DE DOCUMENTACIÓN

V CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO LEADER 2014-2020 DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SIERRA DE SAN PEDRO-LOS BALDÍOS PARA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

ESTOS MODELOS PUEDEN TENER QUE SER ADAPTADOS A LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DEL PROGRAMA LEADER 2014-2020 (BESANA) ASÍ COMO A LAS INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

INDICE MODELOS DE DOCUMENTACIÓN

MODELO	Nº MODELO
ACEPTACIÓN CONVOCATORIA Y AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DATOS	2
ANEXO DE INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
ACUERDO ÓRGANO DE GOBIERNO	5
CUMPLIMIENTO LEY CONTRATOS	6
DECLARACIÓN JURADA DE NO INICIO	7
MEMORIA DESCRIPTIVA, VALORADA Y DE VIABILIDAD	8
SOLICITUD APLAZAMIENTO DOCUMENTACIÓN	9
RESUMEN PROFORMAS / PRESUPUESTOS	10
AUTORIZACIÓN SOLICITUD CERTIFICADOS ESTAR AL CORRIENTE	12
DECLARACIÓN MÍNIMIS	16
DECLARACIÓN JURADA OTRAS AYUDAS	17
DECLARACIÓN PUBLICIDAD	18
COMUNICACIÓN INICIO INVERSIONES	19
SOLICITUD MODIFICACIONES	20
COMUNICACIÓN FIN INVERSIONES	21
DECLARACIÓN FINAL OTRAS AYUDAS	24
DECLARACIÓN FINAL NO EXISTENCIA DEUDAS	25
DECLARACIÓN FINAL DE PUBLICIDAD	26
CUMPLIMIENTO LEY CONTRATOS	
RELACIÓN FACTURAS Y PAGOS	28
Y TODA AQUELLA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE SE PRECISE PARA LA TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESENTE EXPEDIENTE POR SUS CARACTERÍSTICAS	

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



DOSSIER DE DOCUMENTACIÓN INFORMATIVO INICIO EXPEDIENTE

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº: V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, QUE DEBERÁ SER FOTOCOPIA, EXCEPTO EN LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LA ORDEN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 POR LA QUE SE REGULA EL SISTEMA DE AYUDAS BAJO METODOLOGÍA LEADER Y EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN, PARA EL PERIODO DE PROGRAMACIÓN DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 Y QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, SERÁ LA SIGUIENTE:

Comprobación Registro en ARADO

Según modelo de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, debe solicitarse alta o modificación como titular del expediente en la plataforma ARADO, en caso de no figurar ya inscrito.

Se debe realizar antes de la presentación de la Solicitud de Ayuda a la Convocatoria EDLP LEADER 2014-2020

El registro en ARADO, es imprescindible para la formalización de la Solicitud de Ayuda en la Aplicación Informática de gestión del Programa Leader (BESANA)

- SOLICITUD DE AYUDA (ANEXO II ORDEN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2020) Disponible en el portal ciudadano de la Junta de Extremadura <https://ciudadano.gobex.es/buscador-de-tramites/-/tramite/ficha/> **impresa a doble cara**, cumplimentada en todos los apartados, con fecha y firma. Abstenerse de enmiendas, tachaduras u omisiones.
- ACEPTACIÓN CONVOCATORIA Y AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DATOS. (*según modelo documentación nº 2*)
- Se adjuntará firmado el Anexo de INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
- Fotocopia compulsada del CIF/ NIF representante. Si el solicitante es una persona física, la fotocopia compulsada del NIF, y en el caso que sea una persona jurídica, la acreditación documental del CIF junto con la documentación justificativa de la personalidad jurídica.
- Certificado secretaría nombramiento Alcalde/Presidente
- ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO. Certificado de la secretaría del acuerdo del órgano competente de iniciar la acción para la que se solicita ayuda, sobre la aprobación del proyecto solicitado, y delegación del poder de representación para la firma de cuantos documentos sean necesarios y la forma de ejecución del proyecto. Certificado de la secretaría-Intervención de la entidad local titular del proyecto donde se exprese la forma de ejecución del proyecto y se garantice la posibilidad de dotar de disponibilidad presupuestaria para abordarlo (*según modelo documentación nº 5*)
- Certificado secretaría Intervención de cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público (*según modelo documentación nº 6*)
- Certificado de la Secretaría-Intervención del presupuesto anual en vigor
- Certificado de la Secretaría de la Entidad que refleje el número de habitantes del municipio, publicados en el ejercicio anterior a la solicitud de ayuda, según datos del INE

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- DECLARACIÓN JURADA DE NO INICIO (*según modelo documentación nº 7*)
- MEMORIA DESCRIPTIVA, VALORADA Y DE VIABILIDAD (*según modelo documentación nº 8*)
 - En Anexo a la Memoria, se DECLARARÁ el cumplimiento y la adecuación del Proyecto presentado a lo establecido en la Instrucción 1/2018 de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio de la Consejería de Medio Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta De Extremadura por la que se establecen criterios para la consideración como “No Productivo” de determinados proyectos presentados por Entidades Locales al amparo de la ORDEN de 18 de noviembre de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER y el procedimiento de gestión, para el periodo de programación de desarrollo rural 2014-2020.
- Se aportará Certificado emitido por la Secretaría de la entidad en la que se ubica el proyecto sobre:
 - o lo especificado en el punto 1.2. de los Criterios de Valoración, apartado 18 de la Convocatoria de Ayudas (experiencia del solicitante)
 - o lo especificado en el punto 3.1 de los Criterios de Valoración, apartado 18 de la Convocatoria de Ayudas (grado de novedad del proyecto presentado)
 - o lo especificado en el punto 3.2 de los Criterios de Valoración, apartado 18 de la Convocatoria de Ayudas (valor añadido)
 - o lo especificado en el punto 4.1 de los Criterios de Valoración, apartado 18 de la Convocatoria de Ayudas (efecto en la creación y/o mantenimiento de empleo)

En relación al punto 4.2 de los Criterios de Valoración, apartado 18 de la Convocatoria de Ayudas (incidencia sobre colectivos prioritarios), para la valoración de este criterio se presentará como anexo a la memoria: declaración jurada del promotor/a, certificado de alguna institución representativa relacionada con el proyecto o informe de los servicios sociales de base del municipio

- PROYECTO TÉCNICO. Cuando el proyecto implique la realización de obra civil y/o instalaciones y así lo requiera el Ayuntamiento para el otorgamiento de la correspondiente licencia, deberá presentarse un proyecto realizado por técnico competente, visado por el Colegio profesional que corresponda, debiendo contener como mínimo: Planos de situación y emplazamiento, y de distribución en planta diferenciado la situación anterior de la posterior a la inversión, dónde se detalle la ubicación de la maquinaria y/o equipos a instalar.

En el caso de que el correspondiente Ayuntamiento no requiera para el otorgamiento de la licencia, proyecto técnico visado, podrá admitirse **memoria valorada** con los siguientes contenidos como mínimo:

Una descripción de las obras, presupuesto desglosado por unidades de obras, capítulos y particas con el IVA separado, Planos de situación y emplazamiento, y de distribución en la planta, diferenciando la situación anterior de la posterior a la inversión, donde se detalle la ubicación de la maquinaria y/o equipos a instalar.

El proyecto visado será en todo caso exigible en el momento de la resolución del expediente, salvo que concurriendo causa que justifique la imposibilidad de presentación del mismo, el titular del expediente solicite aplazamiento (según modelo...) acogiéndose al artículo 29 de la Orden de 18 de noviembre de 2020 y el Grupo de Acción Local lo autorice expresamente y de forma individualizada, constanding en la resolución de ayuda, y advirtiendo que en todo caso, su presentación posterior habrá de efectuarse con anterioridad a la fecha límite de ejecución del proyecto, fijada en la Resolución de ayuda. Si se produjese alguna variación no sustancial del proyecto, con anterioridad a la resolución, debe ser comunicada para su autorización y/o incorporación por el GAL, si procede, siempre antes de la realización de la misma.

Con respecto a cualquier variación sobre el proyecto aprobado, debe comunicarse al GAL por parte del promotor antes de ejecutar la parte de la actuación que esté afectada por dicho cambio y en la forma y modo que se recoge en el artículo 35 de la Orden de 18 de noviembre de 2020. Por otra parte, la memoria valorada, el Anteproyecto o Proyecto Técnico visado deberá aportarse también en formato digital (fichero de reducida capacidad o tamaño).

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Se aportará Informe del Técnico (Municipal o Privado) responsable de la inversión en el que se indique, para el proyecto a ejecutar, si se necesita Memoria Valorada o Proyecto realizado por Técnico competente y si éste es o no es visado por el Colegio Profesional que corresponda, en su caso.

- FACTURAS PROFORMA / PRESUPUESTOS de cada una de las partidas del Plan de Inversiones. Deberán presentarse al menos tres ofertas comparables entre sí, cada una de ellas debe contener los mismos elementos e indicar el proyecto para el que se solicita ayuda. La relación de estos presupuestos, así como la opción elegida, la económicamente más ventajosa, se cumplimentará (según modelo documentación nº 10).

Se acompañará Certificado de la Secretaría de la Entidad aclaratorio de que para la presentación del Proyecto en cuestión la Convocatoria de Ayudas, tal y como se recoge en el apartado 9.15 es exigible la presentación de 3 presupuestos para la Moderación de Costes, sin perjuicio, de la posterior realización del expediente de Contratación Pública del que existe además compromiso de aportación.

- MODELO 10 RESUMEN FACTURAS PROFORMA/PRESUPUESTOS
- ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD Y CAPACIDAD DE USO Y DISFRUTE DE LOS BIENES DEL PROYECTO:
 - NOTA SIMPLE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD con fecha actual referente a la ubicación de la inversión. O en su defecto, Certificado de la Secretaría del Ayuntamiento sobre el Registro de Bienes y Derechos, en cuanto a la situación registral del bien donde se proyectan las inversiones, sobre cargas y dominios.
 - En su caso, CONTRATO alquiler, cesión o similar debidamente formalizado y una autorización expresa del propietario o propietarios para someter el bien a las inversiones y uso del proyecto solicitado, con una duración indefinida o concreta, en tal caso no inferior a cinco años posteriores al pago final de la ayuda.
- CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE CON LA HACIENDA ESTATAL, LA HACIENDA AUTONÓMICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL. Si el titular del expediente se opone expresamente a que el órgano gestor recabe los certificados o información de la Tesorería General de Seguridad Social, con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, o igualmente con respecto a los certificados o información a emitir por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, TENDRÁ QUE MANIFESTARLO EXPRESAMENTE EN LA SOLICITUD (MODELO ANEXO II de la Orden de 18 de noviembre de 2020), en el apartado recogido en la misma para ello. En el caso de autorización para que el órgano gestor compruebe dicho cumplimiento con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, deberá autorizar expresamente en el mismo apartado referenciado anteriormente; si por el contrario se opone a ello, deberá oponerse expresamente también en dicho apartado. (según modelo de documentación nº 6)

En el caso de que se aporten por parte del titular del expediente, deben estar en vigor en el momento de resolución de ayuda.

- CERTIFICADO AYUNTAMIENTO SOBRE SUCEPTIBILIDAD DE LICENCIA Y ACTIVIDAD, o certificado de innecesidad en su caso.

En caso de que se solicite la presentación de algún permiso, inscripción, registro o cualquier otro requisito, y el mismo no proceda, deberá acreditarse este extremo por el solicitante de la ayuda (Certificación de innecesidad expedido por el órgano competente en la materia, etc.).

- PERMISOS, LICENCIAS DE APERTURA MUNICIPALES Y ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, en su caso. Deberán presentarse en el momento de la Solicitud de Ayuda y serán en todo caso exigibles en el momento de la resolución del expediente, salvo que concurriendo causa que justifique la imposibilidad de presentación de los mismos se solicite aplazamiento (según modelo documentación nº 9) acogiéndose al

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

artículo 29 de la ORDEN de 18 de noviembre de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER, y el GAL lo autorice expresamente, expresamente, de forma individualizada, constando en la Resolución de la Ayuda y que en todo caso, habrá de efectuarse su presentación con anterioridad a la fecha límite de ejecución del proyecto fijada en la Resolución de la Ayuda. Los cambios no sustanciales del proyecto deben ser comunicados para su autorización por el GAL, si procede, antes de la realización de los mismos.

- Acreditación de la consideración del solicitante respecto al IVA, o en su defecto, Acuerdo de reconocimiento de exención.
- DECLARACIÓN MÍNIMIS *(según modelo documentación nº 16)*
- DECLARACIÓN OTRAS AYUDAS *(según modelo documentación nº 17)*
- DECLARACIÓN DE PUBLICIDAD *(según modelo documentación nº 18)*
- OTRA DOCUMENTACION ADICIONAL NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE.

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN
CONDICIONES CONVOCATORIA DE AYUDAS
Y AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DATOS

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I.nº:

en representación de la entidad:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

DECLARA

- Que conoce y acepta el contenido íntegro, obligaciones y todas las condiciones que constan en la Convocatoria de Ayudas que afecta a este Proyecto.
- Que conoce y da su conformidad para que los datos personales contenidos en los formularios que componen la tramitación de las ayudas del Programa Leader, EDLP 2014-2020 del Grupo de Acción Local Asociación para el Desarrollo de la Sierra de San Pedro-Los Baldíos, sean incluidos en ficheros automatizados utilizados de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, adaptación del Reglamento(UE) 2016/679 y demás normativa vigente.
- Que he sido informado de los derechos que como persona física o jurídica puedo ejercitar en materia de Protección de Datos: Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de mis datos personales en los términos establecidos en la ley en la siguiente dirección: C/ Fray Martín, 2 CP 10500 Valencia de Alcántara (Cáceres), cuya finalidad es la gestión de información para la tramitación de expedientes relacionados con la Asociación para el Desarrollo de la Sierra de San Pedro-Los Baldíos.
- Adjunto **Anexo de INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

AUTORIZA

A la Asociación para el Desarrollo de la Sierra de San Pedro-Los Baldíos a recabar datos a otras Administraciones y organismos referentes al proyecto y promotor para la tramitación y desarrollo del expediente de ayudas, en particular para:

- Comprobar** las ayudas obtenidas y/o solicitadas de "mínimis" durante los tres ejercicios fiscales anteriores de otros Organismos y Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales.
- Publicar** datos identificativos, incluyendo fotografías y la cuantía de la subvención concedida en folletos, informes o cualquier otro método elegido para dar adecuada publicidad conforme a la legislación de aplicación.
- Incluir**, en caso de resolución aprobatoria, las ayudas aprobadas y aceptadas en una base de datos de subvenciones con el alcance que se establece en la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura

La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo: _____ (nombre y sello)

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales



Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**Anexo de INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA
DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Nº EXPEDIENTE: **CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº: V AÑO: 2021**

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad / empresa:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura.



En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle:

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA SIERRA DE SAN PEDRO LOS BALDIOS

FRAY MARTIN,2, CP 10500, VALENCIA DE ALCANTARA (Cáceres)

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Permisos específicos (marque la casilla correspondiente en caso afirmativo):

-  Consiento que se utilice mi número de teléfono para que la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA SIERRA DE SAN PEDRO LOS BALDIOS pueda comunicarse conmigo a través de la plataforma de mensajería multiplataforma WhatsApp, mejorando así la rapidez y eficacia de las distintas gestiones y comunicaciones.
-  Consiento la publicación de mi imagen en Internet, redes sociales y otros medios similares con el fin de dar a conocer la entidad y difundir su actividad.

EXISTE UNA VERSIÓN AMPLIADA DE ESTA INFORMACIÓN A SU DISPOSICIÓN TANTO EN NUESTRAS OFICINAS COMO EN NUESTRA PÁGINA WEB.

En _____ a de _____ de 20__

Fdo: _____
(nombre y sello)

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



ACUERDO ÓRGANO DE GOBIERNO

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

SECRETARIO de la entidad:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

CERTIFICA

Que el Pleno/ (indicar órgano decisorio) en sesión
(ordinaria/extraordinaria) celebrada el día de de 20__ ,
adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO

1º.-Aprobar el Proyecto y la presentación de la Solicitud de Ayuda.

2º.- Iniciar la acción para la que se solicita la ayuda en los plazos establecidos en la normativa de aplicación y nunca antes de la realización del Acta de no inicio.

3º.- Autorizar al representante legal de esta entidad D/Dª para efectuar dicha Solicitud y firmar cuantos documentos sean necesarios en relación con el proyecto y la ayuda.

Y para que así conste, firmo la presente, en a de de 20__

Fdo:

(nombre y sello)

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



CUMPLIMIENTO LEY CONTRATOS

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº: V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

SECRETARIO de la entidad:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

CERTIFICA

Que para la tramitación del expediente arriba indicado se seguirán las prescripciones contenidas en la **Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público y normativa que la regule o desarrolle.**

SE COMPROMETE

A que, con la justificación final de las inversiones, se entregará copia íntegra del expediente de contratación y que, en tiempo y forma y conforme al Art. 35 de la Orden de 18 de noviembre de 2020, se comunicarán toda alteración o variación en la ejecución que puedan afectar al proyecto, para la aprobación por el Grupo de Acción Local, en su caso. Las modificaciones no autorizadas generaran pérdida de derecho al cobro de las mismas.

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a de _____ de 20__

VºBº ALCALDE /ALCALDESA

SECRETARIO/A

Fdo:

Fdo:

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



DECLARACIÓN JURADA DE NO INICIO

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:
D.N.I. nº:
en representación de la entidad

C.I.F. nº:
domicilio:
localidad:

provincia:
INFORMO

- Que a la fecha de la solicitud de la ayuda, **las inversiones, gastos, proyecto de obras y/o actividades correspondientes al proyecto presentado NO SE HAN INICIADO**, según lo estipulado en la Orden de 18 de noviembre de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER
- Que las inversiones, gastos y/o actividades no se iniciarán hasta que el Grupo de Acción Local levante acta de no inicio, según lo estipulado en la Orden de 18 de noviembre de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER
- Que asumo toda la responsabilidad que se derive del inicio de las inversiones, gastos y/o actividades objeto del proyecto presentado, dado que no existe ningún derecho adquirido hasta que no se dicte resolución de concesión estimatoria de ayuda por parte Grupo de Acción Local
- Que las inversiones, gastos y/o actividades se iniciarán antes de los seis meses a partir de la fecha de notificación de la RESOLUCION DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE AYUDA en la zona de aplicación del programa comarcal del Grupo de Acción Local o relacionado con la misma en términos de desarrollo y que deberán estar finalizadas y pagadas en los plazos establecidos en el mismo.

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a _____ de _____ de 20__
Fdo:

(nombre y sello)

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



MEMORIA DESCRIPTIVA, VALORADA Y DE VIABILIDAD

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

1. OBJETO DE LA MEMORIA.

El objeto de la presente memoria es acogerse a las líneas de ayudas del **Programa LEADER Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020.**

2. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

2.1. RÉGIMEN JURÍDICO

- Autónomo. Sociedad Anónima. Sociedad Limitada
 Agricultor a título principal Cooperativa. Comunidad de Bienes
 Otras: (indicar cuál): _____

2.2. MODALIDAD PROYECTO

- Nueva creación Ampliación. Mejora Traslado

Firma del promotor o representante legal en todas las páginas de esta Memoria y Anexos

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROMOTORES DEL PROYECTO

3.1. EXPERIENCIA

Indicar qué experiencia en desarrollo de actividades de interés social se acredita relacionada con la actividad a desarrollar en el proyecto:

Se acreditará con un certificado de la secretaría de la entidad

3.2. FORMACIÓN

Indicar la formación relacionada con la actividad a desarrollar en el proyecto y la relación de la persona que la posee con el proyecto (promotor, socio, trabajador, ...)

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DE LAS INVERSIONES.

4.1. MUNICIPIO DE INTERVENCIÓN

Indicar el municipio en el que se llevarán a cabo las inversiones:

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Detallar en qué consiste el proyecto que se va a realizar:

Qué inversiones se llevarán a cabo (en obra civil, dirección técnica, adquisición de maquinaria, de mobiliario, equipos informáticos,...):

4.3. OBJETIVO DEL PROYECTO

Qué se pretende conseguir con el proyecto:

4.4. JUSTIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES.

Explicar las razones por las que son necesarias las inversiones:

Firma del promotor o representante legal en todas las páginas de esta Memoria y Anexos

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



5. **ASPECTOS VINCULADOS A LA INNOVACIÓN Y OTROS VALORES AÑADIDOS DEL PROYECTO**

Se deben recoger las especificaciones de los elementos innovadores y/o diferenciadores que incorporan los productos o servicios.

5.1. GRADO DE NOVEDAD DEL PROYECTO PRESENTADO

Indicar el grado de novedad del proyecto. Se considerará alta para proyectos que lleven aparejado inversiones o gastos que supongan la puesta en marcha de un nuevo servicio o equipamiento no existente en el municipio. Se considerará baja cuando la actuación se proyecta sobre equipamientos o espacios públicos que no siendo nuevos mejoran los existentes. Quedan excluidas las mejoras que supongan una mera sustitución o renovación del espacio o equipamiento existente.

Se acreditará con un certificado de la secretaria de la entidad (a fecha de Solicitud de Ayuda).

5.2. VALOR AÑADIDO

Se entiende que el proyecto tiene un interés social comarcal cuando sea beneficioso y de utilidad para todos los ciudadanos de la comarca en su sentido más amplio, que es lo contrario a interés social local, que es cuando es provechoso mayoritariamente para los habitantes de un municipio.

Se acreditará con un certificado de la secretaria de la entidad, que recoja:

Proyección comarcal: Cuando el servicio o proyecto afecta a toda la comarca, se entenderá que tiene interés social comarcal

Proyección local: Cuando el servicio o proyecto está dirigido prioritariamente a la población del municipio, se entenderá que tiene interés social local.

5.3. DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES

Indicar si la actividad es nueva en la localidad SÍ NO

Aspectos a destacar:

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

6. INCIDENCIA EN MEDIO AMBIENTE Y/O ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO.

Identificar, describir y evaluar los potenciales efectos significativos sobre el medio ambiente que puedan derivarse de la ejecución del proyecto, así como establecer las medidas preventivas y correctoras de las actuaciones planteadas, en su caso.

6.1. USO DE ENERGIAS RENOVABLES

Se indicará si en el proyecto se plantean inversiones que utilizan y/o conllevan energías que provengan o se generen por medios naturales (eólica, geotérmica, hidroeléctrica, solar, biomasa y biocarburantes) como alternativa a fuentes energéticas actuales (petróleo, gas o carbón).

6.2. REDUCCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Se indicará si en el proyecto se plantean inversiones que supongan reducción sobre los consumos (agua, energía eléctrica, sustancias tóxicas) o que conlleven reducción en el impacto ambiental a través de medidas de reciclaje o tratamiento de desechos.

Marcar lo que proceda:

- Control de la contaminación lumínica y ahorro energético.
- Practicar el reciclaje de materiales.
- Hacer uso de material de bajo consumo de energía.
- Utilizar los vehículos de manera eficiente.
- Uso racional de los recursos naturales.
- Eficiencia energética de los procesos industriales.
- Otras: _____

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

7. JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD SOCIAL

7.1. ESTUDIO DE MERCADO.

EL PRODUCTO O SERVICIO.

Identificar los distintos productos o servicios que va a ofrecer, características técnicas, necesidades que cubre, ventajas comparativas, presentación, imagen, evolución futura, las necesidades que pretenden cubrir, si sus productos tienen o tendrán algún distintivo relacionado con la comarca, etc. Si aplica controles de calidad, si dispone o está interesado en obtener algún certificado de calidad reconocido, etc. Indicar si utiliza alguna técnica o proceso tradicional.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO

Describe a qué tipo de público atenderá; y el destino de los productos o servicios finales local, comarcal, regional, nacional, internacional. Indicar el mercado al que atiende y la repercusión del Proyecto en la localidad y/o en la comarca.

LA COMPETENCIA.

Indicar los servicios con los que competirá directamente e indirectamente,

LOS PROVEEDORES.

Indicar quienes son; particulares, distribuidores, fabricantes... y el origen de las materias primas: Extremadura, resto de España, otros países.

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



7.2. PLAN ECONÓMICO

Debe coincidir con los importes de la Solicitud de Ayuda del Acuerdo del Órgano de Gobierno, en su caso (modelo documentación nº5), y con el importe elegido por partidas del Resumen de facturas proforma (modelo documentación nº10).

CONCEPTO	IMPORTE SIN IVA.	IMPORTE CON IVA.
• OBRA CIVIL E INSTALACIONES		
• INGENIERÍA Y DIRECCIÓN TÉCNICA.		
• MAQUINARIA, EQUIPAMIENTO,		
• MOBILIARIO Y ENSERES INVENTARIABLES		
• EQUIPOS INFORMÁTICOS		
• OTRAS INVERSIONES: (ESPECIFICAR)		
• OTRAS INVERSIONES: (ESPECIFICAR)		
TOTAL IMPORTE INVERSIONES		

7.3. PLAN FINANCIERO.

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE CON IVA	%
<p><u>RECURSOS PROPIOS:</u></p> <p>APORTACIÓN PROPIA DEL PROMOTOR: Certificado de la Secretaría-Intervención del presupuesto anual en vigor</p> <p>Certificado de la Secretaría -Intervención de la entidad local titular del proyecto donde se exprese la forma de ejecución del proyecto y se garantice la posibilidad de dotar de disponibilidad presupuestaria para abordarlo</p>		
<p><u>SUBVENCIONES</u></p> <p>AYUDA LEADER (importe de la Solicitud)</p> <p>Otras AYUDAS Compatibles (especificar)</p> <p>En caso de recibir subvenciones por importe inferior a lo solicitado indicar cuál de las fuentes de financiación incrementaría: _____</p>		
TOTAL IMPORTE INVERSIONES CON IVA		

Firma del promotor o representante legal en todas las páginas de esta Memoria y Anexos

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

7.4. TRANSCENDENCIA DE LA SUBVENCIÓN. (“PESO MUERTO”)

Explicar por qué necesita la subvención, en qué medida influye en la realización o no del proyecto puntualizando si ésta es fundamental y esencial en términos financieros.

7.5. ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PROYECTO Y DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

En función de los datos aportados, realice un análisis de las condiciones económico-financieras y sociales que justifican la decisión de invertir,

Firma del promotor o representante legal en todas las páginas de esta Memoria y Anexos

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

8. RELACIÓN CON SECTORES PRIORITARIOS DE LA EDLP (ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO)

Se indicará en qué líneas incide el proyecto para el desarrollo de la zona, su contribución al aumento de la calidad de vida y a la diversificación económica de la comarca en términos de la relación con los sectores prioritarios recogidos en la EDLP y por qué

- Alcornocal-Corcho:

Justificación:

- Patrimonio Histórico-artístico, natural y cultural:

Justificación:

- Turismo:

Justificación:

- Iniciativa empresarial:

Justificación:

- Diversificación productiva:

Justificación:

- Cooperación:

Justificación:

- Formación:

Justificación:

En _____ a _____ de _____ de 20__

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que los datos contenidos en la presente Memoria y Anexos a la misma son verídicos y ajustados a la realidad.

Firma del promotor o representante legal en todas las páginas de esta Memoria y Anexos

Fdo y sellado: _____

CONSULTE CUALQUIER DUDA CON EL CEDER

Es recomendable la cumplimentación de esta Memoria en formato electrónico. Los apartados de la misma se podrán ampliar tanto como el promotor considere conveniente

SOLICITUD APLAZAMIENTO DOCUMENTACIÓN (PROYECTO PERMISOS,...)

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO:2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

El artículo 29 de la ORDEN de 18 de noviembre de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER, establece que entre la documentación a presentar se encuentran los permisos, inscripciones y registros, y/o cualesquiera otros requisitos que sean exigibles por la Comunidad Autónoma y/o Municipio, para el tipo de mejora o actividad del que se trate o, en su caso, acreditación de la solicitud de los mismos. El Proyecto y los permisos, inscripciones y otros requisitos legales, serán en todo caso exigibles en el momento de la resolución del expediente, salvo que concurriendo causa que justifique la imposibilidad de presentación de los mismos, el Grupo de Acción Local autorice expresamente y de forma individualizada, que constará en la Resolución de la Ayuda, su presentación posterior que, en todo caso, habrá de efectuarse con anterioridad a la fecha límite de ejecución del proyecto.

por ello se SOLICITA

Al Grupo de Acción Local Sierra San Pedro-Los Baldíos, el aplazamiento para presentar, con posterioridad a la Resolución de la Ayuda, y en todo caso, con anterioridad a la fecha límite de ejecución del proyecto la siguiente documentación:

este aplazamiento se fundamenta
en: _____

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo:

(nombre y sello)

RESUMEN PROFORMAS / PRESUPUESTO INVERSIONES

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE ELEGIDO
OBRA CIVIL e INSTALACIONES	1. 2. 3.	1. 2. 3.	
MAQUINARIA	1. 2. 3.	1. 2. 3.	
EQUIPAMIENTO	1. 2. 3.	1. 2. 3.	
MOBILIARIO	1. 2. 3.	1. 2. 3.	
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1. 2. 3.	1. 2. 3.	
INGENIERÍA DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN FACULTATIVA	1. 2. 3.	1. 2. 3.	
OTRAS INVERSIONES: (ESPECIFICAR CUALES)	1. 2. 3.	1. 2. 3.	
IMPORTE PLAN DE INVERSIONES (SIN IVA)(importes económicamente más ventajosos)			

DECLARO: Que las ofertas presentadas son auténticas y no de complacencia o ficticias, de proveedores reales e independientes y que se cumplen las limitaciones de las ofertas presentadas según el artículo 24.e) de la ORDEN de 18 de noviembre de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER

Fecha:

Fdo: (nombre y sello)

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**AUTORIZACIÓN PARA SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE CON
AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL, HACIENDA AUTONÓMICA Y SEGURIDAD SOCIAL
Y AUTORIZACIÓN PARA SOLICITUD DE LA FIABILIDAD / MÍNIMIS**

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº: V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

AUTORIZA / NO AUTORIZA

A la Asociación para el Desarrollo de la Sierra de San Pedro-Los Baldíos, con CIF G-10205060, a efectos únicamente de la tramitación del presente expediente, a SOLICITAR la información sobre la justificación de **estar al corriente de mis obligaciones tributarias con las Administraciones Nacional, Autonómica y frente a la Seguridad Social** ante los Organismos competentes, tanto en la fase previa a la Resolución de la Ayuda como en la del Pago de la misma.

AUTORIZA

A SOLICITAR la información sobre la **FIABILIDAD DEL SOLICITANTE (información referida a otras operaciones realizadas a partir del año 2007 sobre ayudas concedidas, posibles reintegros, sanciones, concesiones sujetas a mínimos, ...)** tanto en la fase previa a la Resolución de la Ayuda como en la del Pago de la misma.

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo:

(nombre y sello)

DECLARACIÓN COMPROMISOS

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

SE COMPROMETE

A cumplir las obligaciones establecidas en la ORDEN de 18 de noviembre de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER y el procedimiento de gestión, para el periodo de programación de desarrollo rural 2014-2020, así como las obligaciones establecidas en la Convocatoria pública de Ayudas, Convenio y Adendas Leader, Procedimiento de Gestión del Grupo de Acción Local y el resto de legislación autonómica, nacional y comunitaria vigente. En particular en los artículos 26 (Obligaciones de los beneficiarios), 29 (Solicitudes y documentación a presentar) y 35 (Ejecución de las inversiones) de la citada Orden.

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo:

(nombre y sello)

DECLARACIÓN MÍNIMIS

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

DECLARA

- No haber solicitado ninguna ayuda bajo el régimen de mínimos en los tres ejercicios fiscales anteriores a esta convocatoria de ayudas.
- Haber solicitado ayudas bajo el régimen de mínimos en los tres ejercicios fiscales anteriores a esta convocatoria de ayudas. Indicar Organismo solicitante, Convocatoria de Ayudas y año: _____
- No haber recibido ninguna ayuda bajo el régimen de mínimos en los tres ejercicios fiscales anteriores a esta convocatoria de ayudas.
- Haber recibido ayudas bajo el régimen de mínimos en los tres ejercicios fiscales anteriores a esta convocatoria de ayudas, por las siguientes cuantías y anualidades.

CONVOCATORIA AYUDAS	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE	PROYECTO	PROCEDENCIA: ORGANISMO/ FONDOS

La ayuda total de mínimos concedida a una empresa determinada no será superior a 200.000 € durante cualquier periodo de tres ejercicios fiscales Las ayudas con la consideración de "mínimis", están sujetas a lo establecido en el Reglamento (UE)1407/2013, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las Ayudas mínimis.

Así mismo, se COMPROMETE a comunicar la actualización de los datos referidos a la presente declaración.

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo: _____ (nombre y sello)

DECLARACIÓN JURADA DE OTRAS AYUDAS PÚBLICAS SOLICITADAS O RECIBIDAS

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº: V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

DECLARA

- Que va a solicitar** de otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, una ayuda para este mismo proyecto. **Citar Organismo y Convocatoria:** _____
- Haber solicitado** de otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, una ayuda para este mismo proyecto, para lo que **se adjunta fotocopia de la solicitud.**
- NO haber solicitado** de otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, una ayuda para este mismo proyecto.
- Haber obtenido** de otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, una ayuda para este mismo proyecto, para lo que **se adjunta fotocopia de la resolución.**
- NO haber obtenido** de otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, una ayuda para este mismo proyecto.

Así mismo, se COMPROMETE a comunicar la actualización de los datos referidos a la presente declaración.

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a _____ de 20__

Fdo: _____ (nombre y sello)

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

UNIÓN EUROPEA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DECLARACIÓN PUBLICIDAD

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

DECLARA COMPROMETERSE

Al cumplimiento de las normas establecidas en el artículo 22 sobre **Información y Publicidad** de LA ORDEN de 18 de noviembre de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER y el procedimiento de gestión, para el periodo de programación de desarrollo rural 2014-2020. Así como lo estipulado en el artículo único ORDEN de 18 de noviembre de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER y el procedimiento de gestión, para el periodo de programación de desarrollo rural 2014-2020. Además de lo especificado en la propia Convocatoria apartado 19. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD:

A la finalización del expediente y por un periodo de tiempo mínimo de 5 años desde el pago final de la ayudase expondrá en lugar visible el modelo de **Placa Conmemorativa** según especificaciones del GAL.

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a de _____ de 20__

Fdo: _____ (nombre y sello)

DOSSIER INFORMATIVO DE DOCUMENTACIÓN FIN EXPEDIENTE

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº: V AÑO: 2021

CONVOCATORIA:

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, QUE DEBERÁ SER FOTOCOPIA, EXCEPTO EN LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL ORDEN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 POR LA QUE SE REGULA EL SISTEMA DE AYUDAS BAJO METODOLOGÍA LEADER Y QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, SERÁ:

- INDICE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICACIÓN FINALIZACIÓN PROMOTOR (que facilita el GAL) firmado, sellado y fechado y registrado . Su contenido debe coincidir con la documentación aportada.
- COMUNICACIÓN INICIO INVERSIÓN (6 meses desde la notificación de la Resolución de Ayuda) (*según modelo documentación nº19*)
- PROYECTO TÉCNICO POR EL QUE SE HA CONCEDIDO LA LICENCIA DE OBRA, deberá aportarse también en formato digital (fichero de reducida capacidad o tamaño), en su caso.
- LICENCIA DE OBRA Y PAGO DE LA MISMA, en su caso.
- COMUNICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL PROYECTO (plazos, presupuesto, empleos, ...) cuando se produzcan y siempre antes del plazo de finalización PARA SU APROBACIÓN EN JUNTA DIRECTIVA Y / O EN OTRAS ADMINISTRACIONES (si procede) (*según modelo documentación nº 20*).
- CERTIFICADO TÉCNICO FINALIZACIÓN OBRA DESGLOSADO POR PARTIDAS Y VISADO.
- COMUNICACIÓN FIN INVERSIÓN (dentro del plazo concedido en la Resolución de la Ayuda). Referida la finalización a la obtención de todos los permisos y justificación documental de las inversiones. (*según modelo documentación nº 21*)
- APORTACIÓN, EN SU CASO, DE DOCUMENTACIÓN CON SOLICITUD APLAZAMIENTO PERMISOS /LICENCIAS /PROPIEDAD... (Modelo nº9 Convocatoria) Y que consta en la RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AYUDA.
- SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN. ANEXO VI DE LA ORDEN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 Disponible en el portal ciudadano de la Junta de Extremadura <https://ciudadano.gobex.es/buscador-de-tramites/-/tramite/ficha/3920>
- ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD Y CAPACIDAD DE USO Y DISFRUTE DE LOS BIENES DEL PROYECTO:
 - NOTA SIMPLE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD con fecha actual referente a la ubicación de la inversión. O en su defecto, Certificado de la Secretaría del Ayuntamiento sobre el Registro de Bienes y Derechos, en cuanto a la situación registral del bien donde se proyectan las inversiones, sobre cargas y dominios.
 - En su caso, CONTRATO alquiler, cesión o similar debidamente formalizado y una autorización expresa del propietario o propietarios para someter el bien a las inversiones y uso del proyecto solicitado, con una duración indefinida o concreta, en tal caso no inferior a cinco años posteriores al pago final de la ayuda.
 - DECLARACIÓN DE OBRA NUEVA. BIENES INSCRIBIBLES EN REGISTRO PÚBLICO. Deberá hacerse constar el importe de la subvención concedida y el destino de la inversión.
- CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE CON AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL, HACIENDA

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



AUTONÓMICA Y SEGURIDAD SOCIAL

- DECLARACIÓN FINAL OTRAS AYUDAS (según modelo documentación nº 24)
- DECLARACIÓN FINAL DE NO EXISTENCIA DE DEUDAS CON PROVEEDORES (según modelo documentación nº25)
- DECLARACIÓN FINAL DE PUBLICIDAD (según modelo documentación nº 26)
- FOTOGRAFÍAS PLACAS.
- PERMISOS Y LICENCIAS DE APERTURA
- ALTA EN EL SISTEMA DE TERCEROS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.
- FACTURAS Y JUSTIFICANTES BANCARIOS ORIGINALES, CON RELACIÓN DE LAS MISMAS (según modelo documentación nº28)(COMO LAS FACTURAS ORIGINALES DEBEN CONTENER UN SELLO DE "Subvencionado Leader", LAS COMPULSAS TIENEN QUE SER POSTERIORES AL ESTAMPILLADO DE LOS ORIGINALES, POR TANTO DEBERÁN APORTARSE LAS FACTURAS ORIGINALES Y LOS PAGOS, QUE UNA VEZ ACEPTADAS Y SELLADAS SE DEVUELVAN AL PROMOTOR QUE DEBERÁ ENTREGAR LAS FOTOCOPIAS COMPULSADAS DE LAS MISMAS EN EL CEDER)
- Certificado Del Secretario con VºBº del Alcalde acreditativo del registro de la contabilidad
- DOCUMENTO ESPECÍFICO CONVOCATORIA O QUE EL GAL DEMANDE

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



COMUNICACIÓN INICIO INVERSIONES

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

Conforme al artículo 34, referente al plazo máximo de 6 meses siguientes a la notificación de la resolución de ayuda para notificar el inicio de las inversiones, por la presente comunico que la fecha de inicio de las inversiones correspondientes al proyecto indicado es: _____

Para su verificación:

Adjunto fotocopia de la primera factura y de su pago bancario.

Solicito visita de control para levantamiento de Acta de Inicio.

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo:

(nombre y sello)

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



SOLICITUD MODIFICACIONES

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SIERRA DE SAN PEDRO-LOS BALDÍOS

Solicito **MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL** del expediente arriba indicado. **Adjunto escrito aclaratorio de los cambios no sustanciales que afectan al proyecto.**

DESCRIPCIÓN CONDICIONES EXISTENTES:

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN SOLICITADA:

DESCRIPCIÓN DE LA MOTIVACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a _____ de 20__

Fdo:

(nombre y sello)

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



COMUNICACIÓN FIN INVERSIONES

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

Por la presente **comunico la finalización total** de las inversiones correspondientes a mi proyecto conforme a los compromisos adquiridos.

- Así lo justifico con la documentación que acompaño, según listado de documentación adjunto.
- Solicito, por tanto, el pago *total* de la ayuda concedida.

Y para que así conste, firmo la presente, en

a de

de 20__

Fdo:

(nombre y sello)

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



DECLARACIÓN FINAL DE OTRAS AYUDAS PÚBLICAS SOLICITADAS O RECIBIDAS

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad / empresa:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

DECLARA

- Que va a solicitar** de otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, una ayuda para este mismo proyecto. **Citar Organismo y Convocatoria:** _____
- Haber solicitado** de otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, una ayuda para este mismo proyecto, para lo que **se adjunta fotocopia de la solicitud.**
- NO haber solicitado** de otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, una ayuda para este mismo proyecto.
- Haber obtenido** de otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, una ayuda para este mismo proyecto, para lo que **se adjunta fotocopia de la resolución.**
- NO haber obtenido** de otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, una ayuda para este mismo proyecto.

Así mismo, se COMPROMETE a comunicar la actualización de los datos referidos a la presente declaración.

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a de _____ de 20__

Fdo: _____ (nombre y sello)

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



DECLARACIÓN FINAL DE NO EXISTENCIA DE DEUDAS CON PROVEEDORES

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº:V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

DECLARA BAJO JURAMENTO,

Que NO existen deudas pendientes relacionadas con los gastos incurridos en este proyecto

Y para que así conste, firmo la presente, en

a de

de 20__

Fdo:

(nombre y sello)

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



DECLARACIÓN FINAL DE PUBLICIDAD

Nº EXPEDIENTE:

CONVOCATORIA DE AYUDAS Nº: V AÑO: 2021

PROMOTOR:

PROYECTO:

LOCALIDAD:

Don/ña:

D.N.I. nº:

en representación de la entidad:

C.I.F. nº:

domicilio:

localidad:

provincia:

Respecto al cumplimiento de las normas establecidas en el artículo 22 sobre **Información y Publicidad** del ORDEN de 18 de noviembre de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER y el procedimiento de gestión, para el periodo de programación de desarrollo rural 2014-2020. Así como lo estipulado en el artículo único de LA ORDEN DE 18 DE NOVIEMBRE. Además de lo especificado en la propia Convocatoria apartado 19. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD:

DECLARA

- Haber dado adecuada publicidad del carácter público de la financiación objeto de subvención, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 3 del artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, así como conforme a las consideraciones de información y publicidad previstas en el artículo 13 y Anexo 3 Reglamento de Ejecución (UE) Nº 808/2014 de la Comisión de 17 de julio de 2014 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) Nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
- Que se han adoptado las medidas de identificación, información y publicidad reguladas en el artículo 3 del Decreto 50/2001, de 3 de abril, sobre Medidas Adicionales de Gestión de Inversiones financiadas con ayudas de la Junta de Extremadura
- Que se han adoptado además las orientaciones de información y publicidad para los órganos gestores del PDR FEADER 2014-2020 en materia de contratación administrativa y regímenes de ayuda dictadas por la Secretaría General de Presupuestos y Financiación.
- Que desde la finalización del expediente y por un periodo de tiempo de 5 años desde el pago final de la ayuda se expone en lugar visible el modelo de Placa Conmemorativa según especificaciones del GAL.

Y para que así conste, firmo la presente, en _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo: _____ (nombre y sello)

CONVOCATORIA AYUDAS PROGRAMA LEADER EDLP 2014-2020



